

125448

D. José Fernández-Pola Cuesta, de nacionalidad española, domiciliado en Mollet del Vallés (Provincia de Barcelona), calle Caganell n<sup>o</sup>s. 29-31, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "UN DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION AUXILIAR, PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".

-----

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo expresamente diseñado para su aplicación, como señalización auxiliar, en los vehículos automóviles dotados de cristal posterior, cuyo dispositivo tiene una aplicación práctica sumamente interesante, de la que carecen hasta ahora los mencionados vehículos.

Es sabido que, en la actualidad, la indicación de que un vehículo va a frenar se lleva a efecto mediante la conexión del pedal de freno con la luz piloto trasera que, en el momento del frenado, adquiere una mayor potencia lumínica. Esto no siempre ocurre así, ya que son varias las ocasiones en que dichas luces piloto no tienen una variación lumínica demasiado apreciable, concretamente en el caso de que ya existan las luces de posición, concurriendo también el hecho de que pueda averiarse la conexión entre el pedal de freno y las propias luces piloto.

5  
10  
15

Por éste Modelo de Utilidad se dá a conocer un dispositivo de señalización auxiliar encaminado principalmente a conseguir una evidente mejora en la característica anteriormente mentada, presentando un mecanismo de funcionamiento automático, que se sitúa en el interior del vehículo, concretamente tras su cristal trasero, de forma tal que sea visible desde el exterior por el ocupante del vehículo que marcha inmediatamente detrás.

Se basa, en esencia, éste dispositivo señalizador, en la inercia de unas masas o contra pesos que cambian de posición ante un frenado del vehículo, haciendo que una serie de láminas, que inicialmente están en posición horizontal, adopten una posición vertical para presentar su superficie a la vista del ocupante del vehículo que marcha detrás, existiendo, en las mencionadas láminas, las indicaciones precisas para advertir el peligro que representa el referido frenado rápido.

Todo ello se logra a base de dotar a un marco o bastidor, de una serie de patas con ventosas u otros medios de fijación al cristal posterior del vehículo, colocándose longitudinalmente en dicho marco, con giro libre por sus extremos respectivos, una serie de láminas paralelas entre sí y portadoras en conjunto de la indicación o señalización deseada.

Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir, a continuación, a los dibujos que se adjuntan a la presente memoria y que representan, a título de ejemplo explicativo y no limitativo, un dispositivo de señalización auxiliar para vehículos automóviles, realizado de conformidad con el presente Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos, la Figura 1 se corresponde con una vista en perspectiva del dispositivo en cuestión, cuando el vehículo marcha normalmente, o se encuentra detenido.

La Figura 2 muestra la propia vista en perspectiva, del mismo dispositivo, con las tablillas en la posición que adop-

tan en el momento en que se efectúa el frenado brusco.

50

Según tales Figuras, el dispositivo de señalización auxiliar para vehículos automóviles, objeto del presente Modelo, está constituido por un marco -1-, de constitución rectangular preferentemente, del que parten una serie de patas -2- -2'- y -2''-, rematadas en ventosas -3- -3'- y -3''-, que permiten la fijación de aquél a la parte interna del cristal trasero de un

55

vehículo automóvil.

En dicho marco -1- se sitúan, a su vez, longitudinalmente, una serie de delgadas láminas -4-, portadoras, en su superficie correspondiente, de la impresión o señalización deseada -7- poseyendo dichas láminas unos ejes extremos -5- que permiten la libertad de giro de las mismas dentro del marco -1-. A su vez, los ejes -5- están acodados en ángulo recto, teniendo por misión el tramo extremo de ellos, la de actuar de contrapeso -6-.

60

Con tal disposición, es evidente que cuando el vehículo está en marcha, a velocidad uniforme e incluso cuando se encuentra detenido, los contrapesos -6- obligan a las láminas -4- a adoptar una posición horizontal, con lo que el conductor que marcha detrás, no aprecia ninguna señalización, mientras que, cuando se efectúa un frenado algo brusco, los brazos o contrapesos -6-, por inercia, se impulsan hacia adelante, tendiendo a adoptar una posición horizontal y en consecuencia, las láminas -4- tenderán a una posición vertical, tal y como la representada en la Figura 2, en la que las indicaciones -7- existentes en las superficies correspondientes de las mismas, quedarán perfectamente visibles.

65

70

75

Como se comprende podrá ser variable, a los efectos del actual Modelo, tanto el número de patas -2-, como el de láminas -4-, así como el hecho de que la impresión se lleve a cabo con pintura reflectante, o incluso que el conjunto actúe o no sobre un interruptor eléctrico, que permita la iluminación de la su-

80

perficie, pudiendo variar, asimismo, todo cuanto no afecte o altere la esencialidad del dispositivo de señalización auxiliar para vehículos automóviles descrito, cuyas indicaciones de aviso del frenado brusco, podrán ser de carácter tipográfico o gráfico.

85

El Modelo de Utilidad, por: "UN DISPOSITIVO DE SEÑALIZACIÓN AUXILIAR, PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

90

### R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "UN DISPOSITIVO DE SEÑALIZACIÓN AUXILIAR, PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", caracterizado esencialmente por estar constituido a base de un soporte, provisto de patas, con ventosas extremas para su fijación a la parte interior del cristal trasero de un vehículo automóvil, girando libremente, en los laterales de dicho soporte, los ejes extremos de unas delgadas láminas, portadoras, en su superficie correspondiente de las señalizaciones tipográficas o gráficas oportunas, poseyendo los mentados ejes un contrapeso, para mantener a dichas láminas en posición horizontal en todo momento, excepto cuando se efectúa un frenado algo brusco, que obliga a los referidos contrapesos, por inercia, a impulsarse hacia adelante y lo que es lo mismo, poner las láminas en posición vertical, en la cual su señalización queda visible para el ocupante del vehículo que marcha detrás.

95

100

105

2ª.- "UN DISPOSITIVO DE SEÑALIZACIÓN AUXILIAR, PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 20 de Octubre de 1966  
P.A. de D. José Fernández-Pola Cuesta

JUAN B. RENTER RIDAURA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Juan B. Renter Ridaura", is written over the typed name. The signature is highly stylized and cursive, with large loops and flourishes.

125448

Fig.1

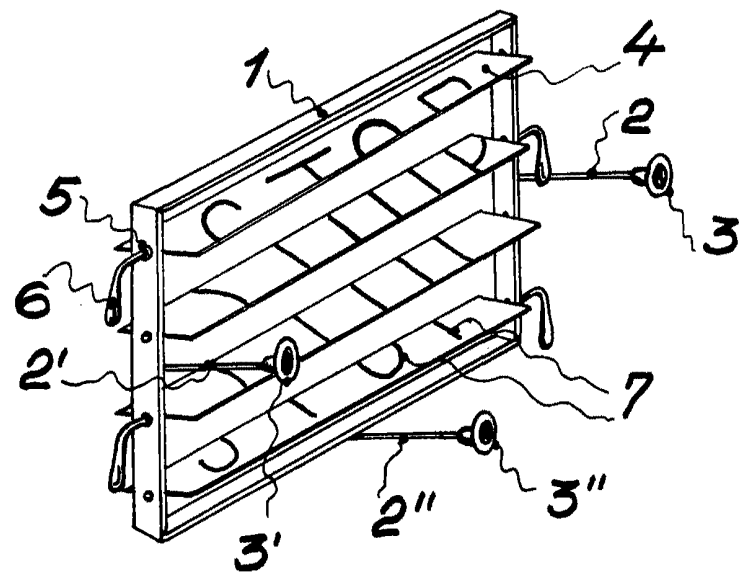
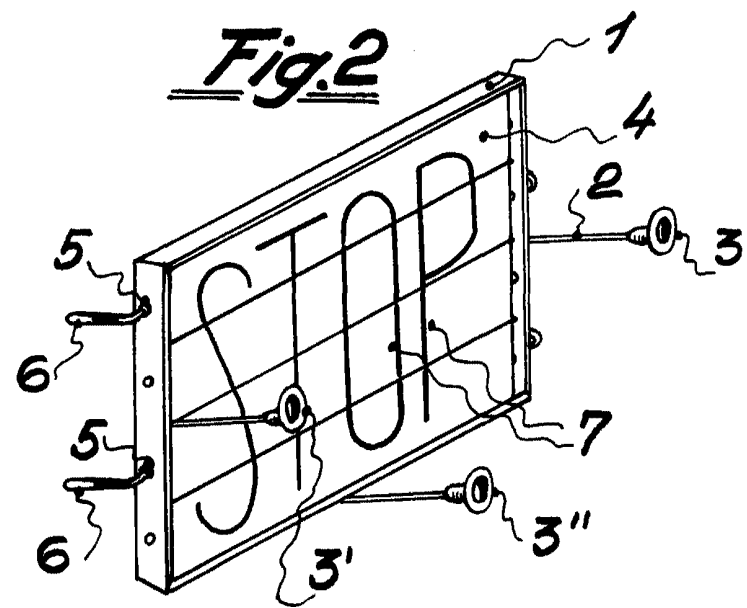


Fig.2



Barcelona, 20 Octubre de 1966  
P.A. *Juan B. Renter Ridaura*  
Juan B. Renter Ridaura

Escala variable